EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 26 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.486

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección

Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l' enseignement professionnel pour industries et metiers.»

Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

Pastos se arriendan los abundantes y superiores de la Nava de Campos á real mes y cabeza.

Dirigirse al propietario de la finca D. Elpidio Inclán.

POR LA AGRICULTURA

El impuesto transitorio

La razón y la justicia con que pedían los agricultores se restableciera el recargo transitorio, ante la persistente baja que se iniciaba en los trigos del país, cuyo precio no era ni con mucho remunerador para los labradores, ha determinado que el gobierno haya puesto en vigor la ley de 3 de Enero de 1907, por la cual se restablece el impuesto de 2'50 pesetas á los trigos extranjeros á su importación en España.

El decreto publicado en la *Gaceta* del sábado dice así:

«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto en la ley de 3 de Enero de 1907, se restablece el impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro, al mismo tiempo que los derechos de Arancel, á partir del día inclusive en que se publique este decreto en la *Gaceta de Madrid*, y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda, durante un mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el impuesto transitorio no se aplicará á los cargamentos que con manifiesto visado ó con conocimiento directo, también visado, hubiesen salido para los puertos españoles de la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén pendientes de despacho, ni á los que, estando en almacenaje ó en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á partir de dicha publicación.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

La finalidad que con el anterior decreto se persigue, ha empezado á conseguirse, pues en los mercados de Valladolid, Medina y Arévalo, se ha iniciado el alza y es de esperar que muy pronto se vean totalmente satisfechos los anhelos de la agricultura, que venderá sus productos al precio remunerador á que aspira, desapareciendo los temores de que al terminar la próxima recolección tendrían que cederla á precios que serían una completa ruina.

El Congreso Eucarístico

MADRID 25

Recepción en Palacio

Dió comienzo á las tres de la tarde la recepción de autoridades, elementos civiles y militares y delegaciones de las Subcomisiones del Congreso Eucarístico.

Para la ceremonia se habían adoptado disposiciones idénticas á las que rigieron para el día de ayer.

El cardenal Aguirre recibió á las personas que acudieron á cumplimentarle en el salón amarillo de las habitaciones de los duques de Génova, de pié, junto á un sillón colocado sobre un estrado y teniendo á su derecha al Nuncio de Su Santidad y á su izquierda al obispo de Madrid-Alcalá.

Con el cardenal estaban también el marqués de Comillas y el Sr. Manzano.

Dos horas y media duró el desfile, cruzando frente al legado de Su Santidad Comisiones de todos los ministerios Centros y entidades oficiales, la mayoría de las damas de la Reina, muchos grandes de España y delegaciones de las Ordenes militares, Cuerpo colegiado de hijosdalgo de Madrid, Cruz Roja, miliacianes nacionales, etc.

La concurrencia á la recepción ha sido verdaderamente extraordinaria.

* * *

Sesión inaugural

Los alrededores de San Francisco el Grande están, desde primera hora de la tarde, invadidos por una gran masa de congresistas que difícilmente contienen las parejas de Seguridad, Guardia montada y agentes de la Policía secreta.

El interior de la iglesia ofrece un espectáculo sorprendente.

Los congresistas se apiñan en grandes grupos, llenando completamente la amplia nave de la iglesia.

Esta está profusamente iluminada. La batería de bombillas eléctricas encendida y la gran cantidad de velas y hachones ofrecen un aspecto deslumbrante.

Los destellos de estas luces hacen destacarse las variadas vestiduras de obispos, sacerdotes y demás congresistas, dando más animación al acto por la profusión de vistosos colores.

Momentos antes de comenzar la ceremonia entra en el templo el infante D. Cárlos, vistiendo el uniforme militar y la banda de la gran cruz del Mérito militar roja.

Le acompañan el marqués de Hoyos y el jefe de la Escolta Real, que ha venido dándole guardia.

Frente el altar mayor se ha colocado la mesa.

Preside el cardenal Aguirre, sentándose á sus respectivos costados el Nuncio y el obispo de Madrid.

Al lado izquierdo del altar mayor, y en un estrado, se halla el sillón que ocupa el infante D. Cárlos; un poco detrás se colocan su ayudante y el jefe de la Escolta Real.

En un lugar inmediato, más hacia el centro, ocupan sendos sillones los ministros de Fomento y Marina, de uniforme, en representación del Gobierno.

A las seis se declara abierta la sesión y se reza el *Veni Creator*, á cuatro voces alternando con canto gregoriano del maestro J. Valdés, y la antífona *Exaltavit*, etc. Oración de San Pascual.

Despues el Infante D. Carlos pronuncia un breve, pero elocuente discurso en nombre del Rey.

Declara abierto el Congreso en nombre tambien del Monarca.

El Infante fué aplaudidísimo, y una de las veces interrumpido por un aplauso del patriarca de Armenia.

Habla despues el cardenal Aguirre emocionadísimo.

Da las gracias al Papa por haberle elegido y honrado con su representación, y saluda al Rey, al Infante D. Cárlos, á España y á los congresistas en general.

El cardenal termina su elocuente discurso dando grandes señales de emoción profunda.

El público le tributó una prolongada ovación.

A continuación habló el obispo de Nemours, tambien con bastante elocuencia. Fué muy aplaudido.

Después se verificó la alocución de Mons. por el obispo de Nemours, y se rezó el motete *Tu es Petrus*, de H. Eslava á cuatro voces y órgano.

Continuó la ceremonia con la respuesta del cardenal legado; el *Villancico espiritual*, de Guerrero, á cuatro voces; la lectura de las Mesas del Congreso, por el padre Juan Postius, secretario general eclesiástico; el motete *Jesús dulcis memoria* á cuatro voces, de T. L. de Victoria.

La lectura de adhesiones por D. José Gabilán, secretario general seglar, y el himno del Congreso, del maestro Busca.

La lectura de cada adhesión era acogido con una salva de aplausos.

El himno del Congreso fué coreadísimo por todos los asistentes al acto.

Terminada la sesión se retiró el Infante D. Carlos con el mismo ceremonial que á su llegada.

El público le tributó una gran ovación.

Esta se repitió extensamente á la salida del cardenal Aguirre, el cual estaba emocionadísimo.

La muchedumbre rompió el cordón que formaba la Policía, rodeando el coche que conducía al cardenal, dando vivas y aplaudiendo con gran entusiasmo.

POR QUÉ SE MUEREN LOS NIÑOS

EL DIARIO PALENTINO que en diferentes ocasiones se ha ocupado de la cifra aterradora que arrojan las estadísticas de mortalidad de niños, y dispuestos como estamos en todo momento á recoger iniciativas y determinaciones que tiendan á mejorar la situación angustiosa por que la infancia atraviesa, sin perder de vista el aspecto social del problema, su transcendencia indudable, puesto que los hombres de hoy serán los de mañana, y habiéndose ocupado recientemente de este asunto nuestro constante colaborador *Un obrero de la higiene*, creemos oportuno recoger el siguiente artículo firmado por D. Emilio Pedrero y publicado en nuestro querido colega leonés *La Democracia*, artículo que viene á demostrar la preocupación de las entidades leonesas y su interés por buscar solución al grave problema de la mortalidad infantil:

«Entre amargas ironías que á algunos quizás hayan parecido insulseces, decía yo en otro artículo que la cuarta parte de los niños que nacen en León y su provincia mueren antes de cumplir los dos años, y que de los restantes van muriendo muchos en los años sucesivos, víctimas de la mala crianza durante los primeros meses de la vida.

Admitid como axioma esta verdad, que podéis comprobar en las oficinas de estadística en el momento que queráis, y discurrid un poco conmigo.

Esos niños no mueren *naturalmente*, sino que los matamos nosotros con nuestra ignorancia, con nuestro abandono, con nuestro cruel egoismo.

Naturalmente deben morir los viejos, los agotados, los que han cumplido su misión en la vida.

Los niños vienen á vivir, traen energías para vivir y deben vivir; y para que vivan es necesario que esa hermosa inteligencia racional que Dios nos ha dado, la pongamos racionalmente al servicio y cuidado de los niños.

El cariño de los padres no salva á los niños de la muerte; pero la prudencia, el estudio, el sacrificio personal si los salva.

Todos los padres aman á sus hijos, desde los hombres hasta las fieras y los reptiles y los insectos. El amar á los hijos no tiene, pues, mérito ninguno. Los animales defienden á sus hijos hasta con su vida.

Quitad á una gallina sus polluelos y veréis con qué fiereza los defiende.

Nosotros, en cambio, nos dejamos arrebatar á nuestros hijos y todo lo que hacemos por salvarlos es llorar estúpidamente, como si nuestras lágrimas hubieran de remediar el mal.

Si yo me dejara llevar de los impulsos de mi alma cuando oigo á una madre llorar la muerte temprana de su hijo, me llegaría á ella y le diría: «¡No llores, porque no tienes el derecho de llorar! A ese niño lo has matado tu con tú ignorancia, con tu falta de prudencia, con tu poco aseo, con tu inexperiencia. Lo has asesinado con la leche, con el biberón, con las sopas, con la teta, con el pan, con las vestiduras que le has puesto, con el agua infecta que le has dado, con la nodriza mercenaria que le has traido. Las energías que demuestras con tus gritos, has debido emplearlas en ser precavida. ¡Has asesinado á tu hijo!»

Las madres cultas aman á sus hijos lo mismo que las madres salvajes; pero á aquéllas no se le mueren tantos hijos pequeños como á éstas.

La primera condición necesaria para que no se mueran los niños pequeños es que las madres sean cultas.

Un hombre prudente no entregaría su tesoro, para que se lo negociase, á otro que no hubiera dado pruebas de saber negociar; y sin embargo, entregará su hijo recien nacido, su mayor tesoro, para que lo crie una mujer sin experiencia y sin conocimientos, guiada cuando más por los consejos de las comadres de la vecindad, tan ignorantes como ella en puericultura.

Por eso se mueren tantos niños que no debieran morirse.

Por eso de cada cien niños que nacen no llegan á los dos años veinticinco.

Y eso que ocurre en León ocurre también en el resto de España; pero en otras poblaciones hay personas, hay Sociedades, hay Centros donde se enseña á las madres á ser buenas madres, y la mortalidad de los niños disminuye y las madres no se ven precisadas á llorar, sino que rien con sus chiquitines en los brazos, comiéndoselos á besos y enseñándolos con orgullo.

En León las madres están abandonadas á sí mismas, sin guías, sin buenos consejos, y por eso la mortalidad de los niños de pecho arroja cifra tan alta, y por eso el término de la vida disminuye y por eso la raza degenera.

Aquí nos cuidamos de sostener Casinos para entretenernos, Ateneos para ilustrarnos, Asociaciones de Caridad para remediar en parte las necesidades de los menesterosos, periódicos que nos informen de las cosas que pasan por el mundo, escuelas para que nos quiten de casa durante seis horas á los niños mayores, Círculos políticos para la propagación de nuestras ideas y otra porción de asociaciones de índole diversa; y en cambio, todo lo que hacemos para que no se nos mueran los hijos, es llamar al médico cuando están medio muertos *para que los curen*... ó para que nos den el certificado de defunción.

Ese proceder es irracional y así son sus resultados.

Nuestros hijos se mueren, y nosotros nos acostumbramos á verlos morir y encontramos natural y corriente que los niños de pecho se mueran.

Con más juicio obramos para conservar un puñado de cuartos ó un pedazo de viña, ó un trozo de tierra labrantía que para conservar la vida de nuestros pequeños hijos.

Pero esto no debe ser. Esto no puede continuar así, y yo hago un llamamiento al corazón maternal de las mujeres leonesas y á la inteligencia de los hombres cultos de León, para que este estado de cosas no siga.

Es menester hacer algo por que no se nos mueran nuestros hijos.

Tened presente que de cada cuatro se nos muere uno antes de llegar á los dos años, y tened entendido que la muerte mide con la misma medida á ricos y pobres.

Eminencias médicas del mundo entero se ocupan de este problema que llega á nosotros resuelto.

Para remediar la mortalidad de nuestros hijos no tenemos que hacer grandes estudios porque ya los han hecho otros, ni grandes gastos porque es cosa de inteligencia más que de bolsillo.

El doctor Ulecia, la primera autoridad española en esta materia, dice que para resolver con fruto el grave problema de la mortalidad infantil es preciso, indispensable:

1.º Propagar la creación de *Consultorios de niños de pecho* dirigidos por médicos competentes.

2.º Anexionar á cada consultorio una *gota de leche* á fin de proveer de buena leche, ya sea cruda, hervida, pasteurizada, maternizada ó esterilizada á las madres que no puedan amamantar á sus hijos.

3.º Difundir por medio de conferencias populares, folletos ó la Prensa, los conocimientos generales de higiene y muy especialmente, lo relativo á la primera infancia.

Pues bien, todo esto lo vamos á tener muy pronto en León.

A la vez que felicitamos al Sr. Pedrero por su notabilísimo artículo, llamamos la atención de las autoridades, Corporaciones, entidades y personas de representación social á fin de que estudien la cuestión desde el punto de vista de nuestra capital procurando aliviar la situación precaria por que atraviesan los niños.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

Un banquete

En honor del cardenal Aguirre se celebró anoche un banquete en el palacio de la Marquesa de Squilache, á cuyo acto asistió el ministro de la Gobernación, el Patriarca de Armenia,

el Obispo de Montreal, el Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Seo de Urgel y los generales Azcárraga, Pidal, Polavieja, el Sr. Vadillo y gran número de señoras.

Las huelgas

Dice el gobernador de Zaragoza que presenta mejor aspecto la huelga, pues en reunión que celebraron ayer las Juntas Directivas de todos los gremios, acordaron no suspender las tareas, mostrándose contrarios á la huelga.

Automóvil incendiado

Comunican de Barcelona que un automóvil que se dirijía al Tibidabo atropelló á dos niñas las cuales sufrieron varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El público, indignado al ver en el suelo á las criaturas, volcó el automóvil y le prendió fuego, causando esto gran regocijo entre cuantos presenciaban que el auto era devorado por las llamas.

De Marruecos

De Tánger se reciben noticias dando cuenta que las partidas rebeldes han atacado nuevamente à un destacamento francés acampado en Elaurosi, cerca de Rabat, matando á un artillero.

Una columna de infantería colonial ha salido en socorro del destacamento.

Ante las autoridades francesas de Rabat han hecho acto de sumisión delegaciones de las tribus de Ahmor y Benihassen.

Degollaron reses frente á la oficina de servicio de etapas.

Diestros cogidos

En la corrida celebrada ayer en esta Corte fué cogido por el primero de la tarde el espada Vicente Pastor, en el preciso momento de propinar al bicho una soberbia estocada.

Vicente cayó boca arriba, quedando desvanecido, por lo que el público creyó que había sufrido una gran cornada.

Trasladado á la enfermería, los médicos dijeron que la cogida se reducía á haber sufrido un fuerte porrazo.

Al presentarse nuevamente en el ruedo el público le tributó una ovación.

En el segundo toro, *Regaterín* salió perseguido y alcanzado por la res lo tiró brutalmente boca abajo.

En la enfermería le apreciaron los mé licos una herida contusa en la región occipital y contusión de primer grado, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El tratado con Cuba

El último correo de la Habana nos trae interesantes noticias acerca de la marcha favorable y de la próxima resolución de las negociaciones para el establecimiento de un «modus vivendi» comercial entre España y la República cubana. Una nota oficiosa que el señor Sanguily, secretario del despacho de Relaciones exteriores, comunicó à la presa de la Habana con fecha 1.° de junio, contiene los términos de la contestación que se ha dado al Gobierno de España para aceptar el convenio mercantil provisional. Aunque ya hemos dado cuenta de estas bases extractaremos los detalles de la proposición con las ligeras modificaciones introducidas en ella por la Cancillería cubana:

Primero.—El Gobierno de España se obliga á rebajar la mitad de los derechos sobre los cigarros puros, cigarrillos y picaduras, á razón de 20 pesetas el primero, y 12 ½ pesetas los segundos por kilo de peso neto, sin màs recargos, regalías ó impuestos interiores especiales.

Segundo.—A que la adquisición por su parte de tabaco elaborado, cajetillas de cigarrillos, picadura y rama, no sea menos de 3 y medio á 4 millones de pesos en oro anuales.

Tercero.—A que dichas adquisiciones sean por cuenta de la Compañía Tabacalera, abonándolas dentro de los 60 ó 90 dias de la fecha de la remisión, y cobrando tan sólo el 2 y medio de comisión sobre el valor de la factura que es lo corriente en el comercio.

Cuarto.—A que la Compañía Tabacalera adquiera tabaco en rama en la misma proporción que lo hacía cuando Cuba era posesión de España, esto es, 50 por 100 de su consumo anual.

Quinto.—A que los alcoholes y aguardientes, lo mismo que al ron y á la bebida fina, se les rebaje la mitad de los derechos actuales, dejándolos en 80 y 130 pesetas por hectólitro, en lugar de 160 y 260, que respectivamente hoy pagan.

Sexto.—A que la Arrendataria se obligue á poner nuevamente en todos los estancos, puestos y depósitos para la venta, los cigarros puros, cigarrillos y picadura de Cuba.

Séptimo.—A no gravar con derechos extraordinarios, impuestos de consumos interiores ó especiales de guerra, los artículos de Cuba, mientras subsista lo pactado.

Octavo.—A que los derechos de importación de nuestros productos á su entrada en España, sean en adelante sobre el «peso neto» de la rama, del tabaco torcido, de las picaduras y así de los demàs artículos á que se refiere este convenio, á fin de que los fabricantes de tabacos, cigarros, etc., etc., puedan usar envases más resistentes que preserven las mercancias de cualquier accidente, lo que no resulta actualmente, porque pagan derechos por el peso bruto.

Noveno.—A que el tiempo de duración del concierto sea de dos años, prorrogándose de año en año, hasta que fuese denunciado por una de las partes contratantes, continuando en este caso en vigor durante seis meses á contar de la notificación de la denuncia; con la prevención de que también cesará este convenio en el caso de revisarse ó de ser denunciado el Tratado de Reciprocidad hoy vigente entre Cuba y los Estados Unidos Norte América.

A cambio de las estipulaciones que anteceden y siempre que fueren aceptadas por España, el Gobierno Cubano se compromete à mantener sin variación especial la tarifa arancelaria hoy vigente para las mercancías y productos de España.

El texto de esta proposición confirma los informes que aseguraban que la Compañía Arrendataria de Tabacos no ha cpuesto dificultades al tratado de comercio hispano-cubano. Más vale que sea así.

Caballos acorazados

En el congreso hípico, que actualmente se celebra en París, ha planteado el doctor Guglielmonatti una cuestión llamada á gran resonancia entre los aficionados al arte taurino. Nos referimos á la conveniencia de poner corazas á los caballos empleados en las corridas de toros.

En Francia ya se trató otras veces de proteger á los caballos en la plaza y la federación de las sociedades taurinas impuso à los empresarios una cota de malla. Pero el único fin que aquella cota de malla realizaba era impedir al púlice el repugnante espectáculo de ver las entrañas sangrientas del animal. Lo que propone el doctor Guglielmonatti tiende à más noble empeño. Ahora no se trata de una simple cota de malla, sino de una verdadera coraza, sólida y ligera á la vez que proteja entera y eficazmente al caballo contra las lesiones externas é internas.

Una coraza de esta clase ha sido ensayada últimamente en Nimes. Es una tiple coraza de cuero y metal, que ha dado en el ensayo resultados excelentes. De siete caballos utilizados en la corrida, sólo fué herido uno, y éste por accidente.

El público nimés acepta la coraza; pero en Bayona y en otros pueblos no ocurre lo mismo, ni se quiere oir hablar para nada de la protección á la raza caballar.

El hecho es que ya ha quedado demostrado que se puede, no sólo proteger eficaamente al caballo contra los cuernos del toro, sino que la matanza del caballo no es necesaria para nada, y que el toro puede ser preparado perfectamente para la estocada final sin necesidad del sacrificio del caballo.

El congreso hípico en su consecuencia, ha adoptado los dos siguientes acuerdos:

«Primero. Dirigirse á la federación de las sociedades taurinas de Francia con objeto de que éstas inviten á los empresarios á proteger á los caballos con la triple coraza.

Segundo. Insistir cerca del Gobierno sobre la urgencia de hacer discutir y votar el proyecto de reforma de ley Grammont, para obligar á los empresarios de corridas de toros à no usar ningún caballo que no vaya resguardado con la coraza.

La cosecha de este año

La Dirección general de Agricultura ha realizado, con los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, un avance estadístico referente á la probable producción de cereales de invierno y hectáreas sembradas de los mismos, deduciéndose de su estudio que en el año corriente se han sembrado hectáreas de trigo, 3.888.519; de cebada, 41.46,138; de centeno, 828,968, y de avena, 511,990; siendo de esperar los siguientes rendimientos: 42.630,538 quintales métricos de trigo, 19.552,014 de cebada, 8.010,727 de centeno, y 4.934,571 de avena.

Comparando este avance con la estadística del año anterior publicada por la Junta Consultiva Agronómica, resultan sembradas en el presente año 79.055 hectáreas más de trigo, 97.226 de cebada; 7.550 de centeno, y 3.758 de avena, y resulta tambien que aproximadamente se obtendrán 5.223.021 quintales métricos más de trigo, dos millones 937,671 de cebada, 1.000,916 de centeno, y 722,540 de avena.

En general, las condiciones meteorológicas han sido muy aceptables, y como se han roturado muchos terrenos y el perfeccionamiento en las labores de cultivo, selección de semillas, empleo racional de abonos minerales y otras prácticas medernas agronómicas son ya un hecho innegable, no es de extrañar que la cosecha de este año sea superior á los anteriores.

Ayudantes de Obras públicas

La *Gaceta* publica una convocatoria para proveer las vacantes existentes y que pueden producirse en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas hasta que la Escuela para el ingreso en dicho Cuerpo, establecida por Real decreto de 8 de Abril del año próximo pasado, pueda proporcionar al efecto el contingente necesario de aquellos funcionarios para la dotación conveniente de los servicios á su cargo.

En esta convocatoria, que es la penúltima de oposición libre, se anuncian los exámenes para el 15 de Septiembre y no podrán tomar parte en ellos más que los aprobados en oposiciones anteriores en el primero y segundo grupos y los solicitantes.

La desgracia de ayer

En la carretera de Santander ocurrió ayer un dasgraciado accidente del que fué la víctima una mujer llamada Gaspara Rodríguez.

Esta se hallaba sentada á la puerta de su casa teniendo á sus lados á dos niños de corta edad y una escopeta desarmada que no sabe si fué su marido ó el hermano quien la dejó abandonada en aquel sitio, y sin que pudiera darse cuenta se disparó, hiriéndola en el brazo izquierdo, seccionàndola por completo todos los tejidos blandos y cuatro planos musculares en su tercio medio con fractura del hueso cúbito y abundante hemorragia.

La herida fué trasladada al domicilio del médico D. Maximino Campo Herrero, quien le practicó la primera cura, pasando después al Hospital Provincial donde quedó ocupando cama.

Por telégrafo

MADRID 26

Segunda conferencia

Víctima de un tranvía

Dicen de Bilbao que el tranvía que hace el servicio de dicha villa á las Arenas, arrolló cerca de la Rivera de Alpe al niño de seis años Agustín Zubillaga, arrastrándole diez y seis metros, causándole la muerte.

El público se amotinó y agredió al conductor y cobrador número 494, intentando después quemar el tranvía lo cual fué impedido por fuerzas de la Guardia civil.

Templo ardiendo

En Villahoz pueblo de la provincia de Burgos se ha declarado un formidable incendio en la Iglesia amenazando las llamas propagarse á los edificios contiguos.

Se ha enviado un tren de socorro con el material de seguros de incendios.

La prensa

El Imparcial aparece hoy sin artículo de fondo.

El Liberal dice que se advierte que los congresistas no brillan por su número ni por su calidad, y que solo en la iglesia han querido alardear de fuerza é infundir el miedo á los partidos democráticos, y tratarían de turbar el orden civil sino encontrasen el poder público decidido hacerse respetar.

La Mañana refleja que reina enorme tranquilidad y que la multitud anima las calles y reporta material y positivo beneficio á la industria y comercio madrileño.

La ola negra—termina diciendo —vá y viene, pasa y rebasa el cauce sin que se produzca el mar de fondo que anunciaban los republicanos.

El Congreso de Ciencias

En Granada se celebró ayer con gran solemnidad la sesión de clausura del Congreso Científico.

Pronunciaron discursos el rector de la Universidad, el Sr. Moret que tuvo periodos brillantísimos y el ministro de Instrucción Pública señor Gimeno, quien regresará hoy á esta Corte.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital, á la temprana edad de 15 años, y después de larga y penosa enfermedad, la distinguida señorita Vicenta García Miguel.

El entierro, que se ha verificado en la mañana de hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas simpatías con que goza en esta ciudad la familia de la finada.

A toda la familia y muy especialmente á su señor padre el notario don Perfecto García Cuena, envíamos la expresión de nuestro más sincero pésame, deseándole al mismo tiempo mucha resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

***

También ha fallecido Doña Clara Alonso Sastre, cuyo cadàver fué conducido esta tarde al cementerio.

A su viudo D. Miguel García y demás familia acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Familia intoxicada

En las primeras horas de la mañana empezaron á circular por esta capital rumores de que en la inmediata villa de Dueñas se había intoxicado una familia, á consecuencia, según se dice, de ciertos alimentos ingeridos, añadiéndose que había fallecido una joven de 20 años.

A penas tuvimos conocimiento de esta noticia nos dirigimos á los centros oficiales con objeto de enterarnos é informar á nuestros lectores minuciosamente, siendo esteril nuestro interés informativo, pues en dichos centros no se tiene conocimiento alguno del suceso.

En el Cuérnago y en las inmediaciones del Puente de Sandoval, jugando en un barco varios chicos, uno de ellos cayó al agua sin más consecuencias que el consiguiente remojón.

Hoy ha sido la diversión de los chicos un andarín que churriguerescamente vestido ha dado esta mañana varias vueltas por la calle Mayor pral.

El magistrado de esta Audiencia provincial D. Ignacio Rodríguez Pajares, ha sido trasladado con ascenso á igual cargo de la territorial de Oviedo.

Para reemplazar al Sr. Rodríguez Pajares, se nombra à D. Antonio Mosquera y Montes, que vive en Badajóz.

Por virtud de un telegrama recibido del Director general de la Guardia civil, salieron anoche en el correo con dirección á Orense, quince números de esta comandancia al frente de los que iba el sargento Sr. Castrillo.

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en la Beneficencia Provincial del joven Agustín Jimenez Ordás, natural de Madrid.

En la mañana de hoy fué mordido por un perro un hijo del vecino de esta capital Juan Fernàndez, sufriendo á consecuencia de! susto fuerte conmoción cerebral.

También otro perro mordió á un niño no sufriendo más que el susto consiguiente.

Dos bodas

Esta mañana han contraido matrimonio las señoritas de Paredes de Nava Angela y Dorotea Diez, hijas del que fué farmacéutico de tan importante villa D. Samuel, con los también farmacéuticos D. José Núñez y don Gregorio Descalzo respectivamente.

Después de la ceremonia los nuevos matrimonios y los invitados se trasladaron al Central Hotel Continental donde se ha celebrado un fraternal banquete servido con el gusto que sabe hacerlo tan acreditado hotel.

A los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena, y que la luna de miel les sea duradera.

En el sud-expreso de Francia y de regreso de San Sebastiàn, pasó esta mañana por la inmediata estación da Venta de Baños el rey D. Alfonso, quien se dirige á la Granja.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al oficial primero de la Administración de Hacienda de Valladolid don Benigno Herrero Abia, tío del diputado provincial por Saldaña D. Hilario.

Según noticias que recibimos de Villada ha reinado bastante animación durante las renombradas ferias de San Luís.

La compañía de zarzuela dirigida por el Sr. G. Lemos ha obtenido ruidosas ovaciones, y un éxito la Empresa que ha sabido satisfacer los deseos del público dando á conocer muchas obras nuevas sin reparar en gastos ni en sacrificios.

No encontrándose aún en condiciones de torear à causa del accidente que sufrió en el Puerto de Santa María el diestro Ricardo Torres *Bombita*, sabemos que sustituirá a este en la corrida que se celebrará el día de San Pedro en Zamora, el maestro Antonio Fuentes.

Debido al mal estado del tiempo el paseo del Salón se vió ayer tarde muy

desanimadísimo, no obstante, la Banda municipal ejecutó su anunciado concierto.

Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario de nacar y plata; tenga la bondad de entregarle, calle de la Cestilla, 2, segundo derecha; y se le gratificará si así lo desea.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 460 pesetas, saliendo reintegradas 1638 con 45 céntimos.

Las operaciones practicadas en el monte de piedad, durante la semana última fueron 121 desempeños por valor de 687'05 pesetas y 170 préstamos por el de 1049.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicenta García Miguel, soltera, 15 años, Mayor pral., 32; Clara Alonso Sastre, casada, 29 años; Corral de Calvo, 1; Agripino Tomás Franco Villagrá, 3 años, Plazuela de Abilio Calderón.

Nacimientos.—Juan José Rodríguez Gil, hijo de José y Ana, Plazuela de San Pablo, 6.

Matrimonios.—José Núñez, de Mansilla, de 36 años, con Angela Diez, de Paredes, de 26.

Gregorio Descalzo, de Nava, de 25 años, con Dorotea Diez, de Paredes, de 31.

Clases diarias por mañana y noche de contabilidad, legislación, cálculos y correspondencia mercantiles, castellano, francés, aritmética, álgebra y geometría. Para informarse en el almacén de D. Julio Orsega, Maryor 14.

ÚLTIMO DIA

El miércoles próximo es el último y definitivo dia de venta de los acreditados *anteojos de roca precisión* y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende el acreditado *Óptico de Madrid señor Eiroa*, establecido en esta capital *Calle Mayor principal, 80, tienda*, lo que participamos á nuestros lectores para que no dejen de visitar dicho establecimiento.

Vermonth Cinzano, Pernod Fils, Whiske, Birzh, aperitivos.

CAFE-BAR NOVELTY

Para niños

Preciosidades en delantales color última moda.

COMERCIO DE NOVEDADES
DE
Manuel Polo
Mayor pral., 91

José M.ª Arangüena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Aventadoras de 100 pesetas
Ferretería de Guzmán
Palencia

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta:
en Droguerías y Farmacias
Depósito:
José Tejera: Camas-Sevilla

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0'25 pesetas, cepillos para los sombreros, cepillos para los peines LA VIOLETTE, Mayor, 52, DROGUERÍA.

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena
Mayor pral., 258
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Michelín

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Grand Hôtel "UNIVERSAL"
Calle Atocha, 8, 10 y 12 (Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29
MADRID
Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar las casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas á la misma.

Coche á las estaciones

Teneduría de libros

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0 50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Gran Fonda y Café
Villafranca
Alceda y Ontaneda.—SANTANDER

Como en años anteriores esta fonda sigue á cargo de Rafael Alonso, dueño del Hotel y Restaurat Samaria de Palencia.

NOTA.—Esta casa dispone de un carruaje para conducir gratis á los señores viajeros á los establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Boletín Religioso

Martes.—San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente y San Antonio.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

MERCADOS

Palencia, 26.—Estamos atravesando un tiempo muy anormal é impropio de la estación en que nos hallamos, pues la lluvia y el frío han vuelto á enseñorearse en los pasados días, cuando precisamente lo que ahora necesita el campo es calor para que se desarrol en las plantas.

La noche ha transcurrido serena y el amanecer de hoy ha sido nuboso y algo fresco, si bien hay grandes claros en el cielo por donde asoma el sol.

En los precios del trigo se ha iniciado tendencia al alza, lo que sin duda obedece al decreto restableciendo el recargo transitorio, cotizándose en este mercado á 41'50 y 42 reales las 92 libras; la cebada de 20 á 21 la fanega, centeno de 31 á 32 y avena da 16 á 16'50.

Valladolid, 25.—En esta plaza siguen ofreciéndose las 94 libras de trigo á 43'50 reales y de Rioseco á 42.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 41,25 y por el Arco, nula.

En centeno las ofertas de la plaza son á 33,25 y de Peñafiel á 31 50.

Peñafiel, 24.—Entraron 200 fanegas de trigo y se pagó á 42 reales y 40 de centeno á 30. La cebada vale á 23, avena á 15,50, algarrobas y mulas á 24, yeros á 30. Tiempo bueno.

Rioseco, 24.—La entrada de trigo al mercado de hoy ha sido bastante fuerte á causa de la inmensa afluencia de forasteros que nos visitan con motivo de las ferias. En el mercado del Canal se ha anotado la entrada de 900 fanegas y se ha pagado á 40 reales siendo la tendencia un poco más animada. Las ofertas están retraidas. Tiempo bueno.

Barcelona, 23.—Vendido trigo de Peñaranda y Pedroso á 43'50; Villarrobledo á 44; Salamanca á 43; Oropesa á 41'50. Llegaron 34 vagones de trigo, 4 harina, 1 avena y 2 arbejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 26

El Congreso Eucarístico

La Asamblea de este Congreso se ha celebrado hoy en la iglesia de San Francisco el Grande, cuyo templo, completamente lleno de congresistas, ofrecía un grandioso aspecto.

Por hallarse indispuesto no ha podido asistir el patriarca de Armenia.

El cardenal Aguirre con numerosos prelados escucharon de pie el «Veni Creator» que se cantó á cuatro voces.

El obispo de Monreal pronunció un discurso en frances relatando el congreso allí celebrado, que fué análogo al actual.

Ensalzó los positivos resultados de éste y habló de la persecución que Francia hace á la iglesia.

Dijo que los niños deben ser educados en el amor á la Eucaristía y que Madrid debe de juzgarse honrado al ver pasar por las calles al Santísimo Sacramento.

En su hermosísimo discurso desarrolló el tema de los deberes que los padres, maestros y periodistas tienen acerca de la comunión diaria.

El orador fué muy aplaudido y vitoreado.

El padre Postines leyó un telegrama de S. S. felicitando al Congreso, dando su bendición y concediendo general indulgencia plenaria con motivo de la comunión que se celebrará el día 28 en el Parque del Retiro.

El obispo de Potosí pronunció otro discurso, haciendo resaltar que la Eucaristía debe ser el lazo de unión de los países católicos.

Después se cantó el «Tamtun Ergo» y al final leyó un discurso con los milagros de la Virgen de Lourdes, el padre Valleta.

Terminó el acto cantándose el himno del Congreso.

Una boda

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas por tener que asistir á la boda de una de las hijas del ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, que se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián.

La ceremonia ha sido brillante habiendo asistido todos los ministros y muchos políticos.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio**, **debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno **Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos**, en **sonrosados** y **fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Antonino González
Armero
Expendeduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15.—PALENCIA

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *118*

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Manolita para despedirlo parecía respirar difícilmente y llevó la mano á su corazón.

—¡Tengo aquí—dijo—un dolor tan grande!

—No salís y tenéis necesidad de aire. Si no os cuidáis más, hablaré á Leticia yo mismo, porque esto no puede seguir así.

—Hace mucho tiempo que no salgo—respondió la joven,—temo salir.

—Pues mañana, si queréis dar una vuelta por el bosque, podéis estar segura de no encontrar á nadie. Iré á buscaros.

—Bueno—dijo Manolita obediente.

Y después de decirse adiós por quinta ó sexta vez, se separaron tristemete.

. . . .

¿Cómo revelar á Leticia su secreto? Esto era lo que preocupaba á Manolita. El intimo conocimiento que tenía del carácter de su cuñada le hacía comprender que no solo oiría la revelación con desaliento, sino que la desaprobaría. Y sin embargo, era preciso. ¿Cómo arreglarlo prudentemente?

Después de haber discurrido muchos medios y de haberlos rechazado todos, se convenció de que lo mejor era hablar claramente.

—Leticia—dijo aquella misma tardel algunas horas después de marcharse Lutrell,—¿sabes las señas de la casa del signor Marigny?

Estaba apoyada de codos en la mesa de escribir, y había puesto la barba en la palma de la mano, mientras que sus miradas se fijaban en la pluma, en el papel, en todo, menos en Leticia.

—¡El signor Marigny! ¿Tu antiguo profesor de canto? No. ¿Por qué me lo preguntas, hija?

—Porque tengo necesidad de escribirle.

¡Ah! ¿para qué?

—Pero no tengas cuidado, por que creo que las he de haber apuntado en alguna parte—dijo Manolita, que sabía muy bien dónde estaban las señas que buscaba.

Leticia no continuó la conversación, y Manolita se sintió satisfecha por aquel momento de respiro.

No duró mucho, sin embargo; por si la humanidad tiene algunos lados buenos, casi todos se hallan dominados por la pícara curiosidad.

—¿Para qué vas á escribir al signor Marigny?—preguntó Leticia con indiferencia, después de una pausa de cinco minutos largos, durante los cuales había estado deborada por el deseo de saber.

—Porque creo que puede serme útil—respondió Manolita.—He reflexionado, Leticia, he reflexionado muy seriamente... y he resulto hacer una fortuna... *nuestra* fortuna, con mi voz.

—¡Manolita!

—¿Por qué no, hija? No me quites el valor, Leticia mía; es necesario que vivamos, ¿Creéis que hay otro medio?

—Creí que en Londres encontraríamos algo á que dedicarnos—dijo tristemente,—y que allí nadie lo sabría... ¡Como es tan grande!... Me gusta coser, y hay grandes almacenes que tal vez me dieran trabajo, mientras que tú podías dar lecciones de día—añadió mirando á su hermana con vacilación.

—¡Profesora! ¡Oh! No. Es un oficio demasiado insípido, y me mataría. Además, cantando en los conciertos (y bien puedo hacerlo), ganaré probablemente en una noche más que en un año de hacer otra cosa.

—¡Oh! Manolita—dijo Leticia cruzando las manos,—no puedo soportar esa idea... la publicidad... los periódicos ¡Oh, es horrible!... y para tí más que para cualquier otra, mi querida Manolita, porque eres tan bonita...

—Y es una suerte que lo sea—replicó Manolita haciendo un supremo esfuerzo por permanecer tranquila.—Dicen que una mujer bonita que tiene voz está segura de agradar.

—Cuanto más me dices, más me asusta, más me parece cruel la tarea que te impones, y... Manolita hija mía... sé además muy bien que *él* no hubiera querido.

—Yo, por el contrario, opino que sería feliz viéndome cumplir con mi deber—respondió Manolita mirando al espacio á través de los cristales del balcón.

Sus ojos estaban secos de lágrimas; pero la pobre se retorcía convulsivamente sus afilados dedos.

—¿Por qué no te has de alegrar como yo—añadió—de que tenga buena voz, Leticia? Es una manera segura de ganarse la vida, porque sé que puedo cantar como pocas saben hacerlo, y lo digo con vanidad; es más: lo digo con gratitud, sin eso nos moriríamos de hambre.

—¿Qué dirá Tedcastle? Porque, á despecho de tus argumentos, Manolita estoy segura de que está enamorado de tí.

—Eso no vale la pena de hablar de ello. A pesar de todo nuestros compromisos estan rotos... y es seguro, muy seguro, que no nos casaremos nunca. Es demasiado pobre... yo también.

Y diciendo una solemne mentira añadió:

—Además, no tengo maldito el deseo de casarme.

—Mucho trabajo me cuesta en creerlo—objetó de Leticia, que miraba atentamente la cara de la joven.—¿Querrás decirme que has dejado de amarlo?

—No lo sé—respondió Manolita con mal humorado acento; su extraordinaria agitación atestiguaba la verdad.—Lo cierto es que todo ha concluido entre nosotros y esto es lo principal, porque ahora no puede intervenir en mis resoluciones.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
424	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
924	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'16	00'28	
421	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
422	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
923	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
423	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'45	2'02	
406	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,25	Miércs. Viernes, domingos
1940	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'55	
939	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
439	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
1930	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Alar	Palencia	9'55		
1430	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		13'14	
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15'56	15'59	Martes, jueves, sábados
441	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'15	16'40	
912	Rápido	1.ª	Santander	Madrid	16'28	16'30	Lunes, miércoles, viernes
1946	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'45	
1913	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Alar		16'54	
438	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
938	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	18'25	18'40	
1927	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
434	Mixto	id. id. id.	Coruña	Madrid	21'02	21'18	
433	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
405	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Martes, Jueves, domingos

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller — Herrería artística
Carpintería de armar — *Rejas balcones balaustrados*
Muebles.—Altares — *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Balneario, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Balneario, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

"Compañía del Pacífico"

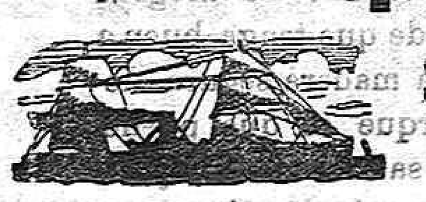

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Torneros

Se necesitan en la Fábrica de Relojes y Campanas de D. Moisés Diez, frente á la estación del ferrocarril.

Molino harinero en renta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrión.

A los labradores

Las afamadas Aventadoras construídas por EVENCIO GONZALO, de Torquemada, que han sido premiadas en varias Exposiciones, para mayor comodidad del comprador, se hallan de venta en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Tamién hay un gran surtido de Trillos de Astudillo.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

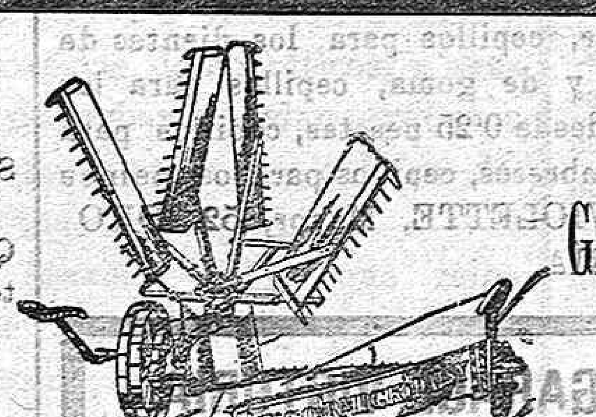

Maquinaria agrícola
é industrial
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
PALENCIA
Bilbao *Sevilla*
Valladolid *Rioseco*

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Rastrillos y Afiladoras

Mc. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados OLIBER, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria
Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101
VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
RIOSECO: Ancha, 1.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22